

FORMATO INFORME DE GESTIÓN		VERSIÓN	07	 PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA
		CÓDIGO	GAGR – MCS01 – Fo05	
FECHA VIGENCIA Febrero 27/2024	PROCESO GESTIÓN DE RECURSOS		Página 1 de 3	

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	011
Contrato No:	2024013

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

I. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO													
Contratista:	Ruth Amparo Tamara Lara												
Identificación:	32664620												
Tipo de Contrato:	Prestación de Servicios / contratación directa												
Nombre del Supervisor:	Luis Ricardo Ramos Sánchez												
Objeto del Contrato:	Prestación de servicios profesionales para brindar apoyo a la Personería Distrital de Barranquilla en el desarrollo de las funciones y competencias asignadas en la constitución, la ley y en todas aquellas actividades necesarias para el cumplimiento de los fines estatales.												
Plazo de Ejecución:	Hasta el treinta (30) de septiembre de 2024, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución Se prórroga el plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 2024013, hasta el día treinta y uno (31) de diciembre de 2024, contado a partir del vencimiento del plazo inicial												
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	0001	Fecha de C.D.P.	15/01/2024										
	0409		18/09/2024										
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	0012	Fecha del R.P.	22/01/2024										
	0683		30/09/2024										
Valor del Contrato	<table><tr><td>Contrato Inicial</td><td>\$ 34.000.000</td></tr><tr><td>Adición 1</td><td>\$ 12.000.000</td></tr><tr><td>Adición 2</td><td>\$</td></tr><tr><td>Adición 3</td><td>\$</td></tr><tr><td>Total</td><td>\$ 46.000.000</td></tr></table>			Contrato Inicial	\$ 34.000.000	Adición 1	\$ 12.000.000	Adición 2	\$	Adición 3	\$	Total	\$ 46.000.000
Contrato Inicial	\$ 34.000.000												
Adición 1	\$ 12.000.000												
Adición 2	\$												
Adición 3	\$												
Total	\$ 46.000.000												
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio										
22/01/2024	31/12/2024												

1.1. MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

Personería Distrital de Barranquilla
Sede Centro: Calle 38 No. 45 -01 Piso 2.
Sede Centro de Atención Ciudadana: Carrera 45 No. 38 Esq.
Sede Prado: Carrera 58 No. 72 - 59

 @personeriadebaq
 Personería distrital de Barranquilla
 @PerBarranquilla
www.personeriadebarranquilla.gov.co
 Tel. (605) 3133730

FORMATO INFORME DE GESTIÓN		VERSIÓN	07	 PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA
		CÓDIGO	GAGR – MCS01 – Fo05	
FECHA VIGENCIA Febrero 27/2024	PROCESO GESTIÓN DE RECURSOS		Página 2 de 3	

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCIÓN AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR (\$)	OBSERVACIÓN
Adición y Prorroga No. 1	30/09/2024	3 meses	12.000.000	

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor del Contrato Inicial	\$ 34.000.000
Adición No. 1	\$ 12.000.000
Adición No. 2	\$
Adición No. 3	\$
Valor Total del contrato	\$ 46.000.000
Valor Ejecutado del Contrato	\$ 42.000.000
Valor por ejecutar	\$ 4.000.000
Valor a pagar en el presente Informe	\$ 4.000.000
No. Factura o Cuenta de Cobro	011

3. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

La información relacionada con las actividades realizadas por el contratista, se relacionan en formato denominado Anexo No.1 Informe De Actividades.

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

5. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

- Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- Verificación del pago de Estampillas
- Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

FORMATO INFORME DE GESTIÓN		VERSIÓN	07	 PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA
		CÓDIGO	GAGR – MCS01 – Fo05	
FECHA VIGENCIA Febrero 27/2024	PROCESO GESTIÓN DE RECURSOS		Página 3 de 3	

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

6. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Luis Ricardo Ramos Sánchez. Director Administrativo y Financiero quien actúa en nombre y representación de la Personería Distrital de Barranquilla, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla, certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

6.1. ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

<u>Número de la Cuenta de Cobro</u>	<u>Número de la Planilla</u>	<u>Fecha de Pago Planilla</u>	<u>Valor Total de la Planilla</u>
1	7911139868	16/02/2024	208.400
2	7916009131	12/03/2024	208.400
3	7919097250	16/04/2024	286.500
4	7923372932	14/05/2024	286.500
5	7926658640	11/06/2024	286.500
6	7930142616	05/07/2024	286.500
7	7933201877	08/08/2024	286.500
8	7938760742	13/09/2024	286.500
9	7941975377	20/09/2024	218.000
10	7942589802	13/11/2024	218.000
	<u>SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS</u>		

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, el día 02 de diciembre de 2024.


LUIS RICARDO RAMOS SANCHEZ
 Director Administrativo y Financiero
 Supervisor


RUTH AMPARO TAMARA LARA
 C.C 32664620
 Contratista

Personería Distrital de Barranquilla
 Sede Centro: Calle 38 No. 45 -01 Piso 2.
 Sede Centro de Atención Ciudadana: Carrera 45 No. 38 Esq.
 Sede Prado: Carrera 58 No. 72 - 59

 @personeriadebaq
 Personería distrital de Barranquilla
 @PerBarranquilla
 www.personeriadebarranquilla.gov.co
 Tel. (605) 3133730

